

Au. Vallarta # 6503 Local E-38 (Centro Comercial Concentro), Ciudad Granja C.P. 45010 Zapopan, Jalisco, México. Tel. (33) 3110 0917, 0241, 1715 y 0149 contacto@bosquelaprimavera.com www.bosquelaprimavera.com

Oficio No. DA/OPD/BLP/A.2.24/2023 Zapopan, Jalisco, a 18 de agosto de 2023

TITULAR DE LA ENTIDAD DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR LOCAL Presente.

De conformidad con la Ley General de Contabilidad Gubernamental Artículo 31 y los Manuales de Evaluación de Avances de la Armonización Contable en su Anexo 1 Reactivos con Opción de Respuesta "NO APLICA", hago constar que el siguiente reactivo se encuentra en este supuesto, manifestando que en el periodo de evaluación o en el último proceso de transición de una administración a otra, no se encontraron bienes (muebles y/o inmuebles) pendientes de inventariar o en proceso de registro.

ID	Reactivo
A.2.24	Derivado del proceso de transición de una administración a otra, la administración entrante realiza el registro e inventario de los bienes que no se encuentren Inventariados o están en proceso de registro

Agradezco la atención que se sirva brindar al presente, quedando a sus órdenes.

ATENTAMENTE

"2023, Año del Bicentenario del Nacimiento del Estado Libre y Soberano de Jalisco".

PATRICIA M AGUILERA JAIME

DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN

ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO BOSQUE LA PRIMAVERA

C.c.p. LCP María Esther Varela Enríquez. Contadora del OPD-BLP. Conocimiento. C.c.p. Archivo y Minutario.

